



Gacetilla
Sesión Ordinaria No. 8
noviembre 4, 2021

Inicia: 10:00 horas

Asistencia al inicio: 25 legisladores

Inasistencia justificada: Edgar Alejandro Anaya Escobedo, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi

Asistencia al término: 25 legisladores

Directiva		
Presidenta	Primera Secretaria	Segunda Secretaria
Legisladora	Legisladora	Legisladora
Yolanda Josefina	Bernarda	Lidia Nallely
Cepeda Echavarría	Reyes Hernández	Vargas Hernández

Orden del Día aprobado por unanimidad.

I. Acta Sesión Ordinaria número 7, del 28 de octubre del 2021.

Aprobada por unanimidad.

II. Correspondencia.⁽¹⁵⁾

a) Poder Legislativo ⁽¹⁾

451⁽⁴⁾. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, solicita declarar caducidad iniciativa turno 5047 LXII Legislatura. (trámite: compulsar)

b) Demás Poderes del Estado ⁽¹⁾

452⁽¹⁸⁸⁾. Ejecutivo, secretario general, dictamen expediente proceso evaluación Magistrada Numeraria María Manuela García Cázarez, que determina su ratificación en el STJE. **(turno: Justicia; y Gobernación)**

c) Entes: autónomo; y paraestatal ⁽²⁾

432⁽¹⁷⁴⁾. Fiscalía General Estado, vicefiscal jurídico, cuenta pública septiembre. **(turno: Vigilancia)**

442⁽³⁷⁾. TEJA, contralora interna, informe actividades 2017-2021. **(turno: Vigilancia)**

d) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽⁹⁾

429⁽⁷⁸⁾. San Vicente Tancuayalab, solicita publicar en P.O. Estado declaración patrimonio cultural intangible: “Las festividades del Xantolo”; y “La Danza de los Huehues”. **(turno: Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)**

433⁽¹¹⁸⁾. Rayón, DIF, cuenta pública julio-septiembre. **(turno: Vigilancia)**

434⁽⁶⁰⁾. Tanquián de Escobedo, Agua, estados financieros septiembre. **(turno: Vigilancia)**

435⁽²⁶¹⁾. Tamazunchale, Agua, propuesta tarifaria 2022. **(turno: Agua)**

439⁽¹⁰²⁾. Ciudad Fernández, Agua, informe financiero julio-septiembre. **(turno: Vigilancia)**

440⁽¹¹²⁾. Ciudad Fernández, actualización cuotas y tarifas prestación servicios públicos agua potable 2022. **(turno: Agua)**

445⁽⁵⁷⁾. Axtla de Terrazas, informe financiero 3er trimestre. **(turno: Vigilancia)**

449⁽⁷⁾. Matlapa, valores unitarios suelo urbano, rústico y construcción ejercicio 2022. **(turno: Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)**

450⁽⁶⁾. Tamazunchale, tablas valores unitarios suelo y construcción ejercicio 2022. **(turno: Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)**

e) Poderes de otras entidades del país ⁽²⁾

430⁽²⁾. Parlamento Aguascalientes, instalación LXV Legislatura; primer periodo ordinario 1er año; directiva; y designación secretario general. **(trámite: archívense)**

431⁽¹⁾. Congreso Chiapas, directiva octubre 2021-octubre 2022. **(trámite: archívense)**

III. Iniciativas.⁽⁷⁾

436⁽¹⁾⁽¹⁰⁾. Que insta reformar los artículos, 47 en su fracción VI, 109 en su fracción IV, y 175 en su párrafo primero; y adicionar el artículo 175 Bis de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí. Y reformar los artículos, 305 en su párrafo último, y 310 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; legisladores, Eloy Franklin Sarabia, Lidia Nallely Vargas Hernández, y Juan Francisco Aguilar Hernández. **(turno: Ecología y Medio Ambiente; y Justicia)**

437⁽²⁾⁽²⁵⁾. Que plantea reformar los artículos, 1° en su párrafo primero, y en sus fracciones, I y VII, 7° en su fracción XXXIV, 8° en su fracción XX, 23, 26 en su fracción III, 32, 38, 41 en su párrafo último, 44 en su párrafo penúltimo, 45 en su párrafo último, 47 en su fracción IV, 48, 61 en su fracción I, 68, 69 en su párrafo segundo, 70 en su párrafo penúltimo, 98 en su párrafo segundo, y 110; y adicionar al artículo 3° la fracción XXVII Bis de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí; legisladores, Eloy Franklin Sarabia, Dolores Eliza García Román, José Luis Fernández Martínez, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Nadia Esmeralda Ochoa Limón y Martha Patricia Aradillas Aradillas. **(turno: Ecología y Medio Ambiente)**

438⁽³⁾⁽⁹⁾. Que impulsa adicionar el artículo 12 Bis de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. Y reformar los artículos, 2147 en su párrafo segundo, 2148, y 2151

del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; legislador Juan Francisco Aguilar Hernández. **(turno: Desarrollo Territorial Sustentable; y Justicia)**

441(4)(9). Que impulsa adicionar al artículo 102 el párrafo tercero de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; legislador Cuauhtli Fernando Badillo Moreno. **(turno: Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Igualdad y Género) Cinthia Verónica Segovia Colunga, Salvador Isais Rodríguez, y René Oyarvide Ibarra, solicitaron adherirse a la iniciativa; petición aceptada por el promovente.**

443(5)(6). Que plantea reformar los artículos, 54, y 55 en su párrafo primero; y adicionar a y los artículos, 56 el párrafo segundo, 56 Bis a 56 Quáter de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí; legisladora Liliana Guadalupe Flores Almazán. **(turno: Desarrollo Económico y Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)**

444(6)(4). Que busca reformar el artículo 160 en su párrafo segundo de la Ley de Ganadería del Estado de San Luis Potosí; legisladora Liliana Guadalupe Flores Almazán. **(turno: Desarrollo Rural y Forestal)**

446(7)(8). Que requiere adicionar el artículo 13 Bis de la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad, del Estado de San Luis Potosí; legislador José Antonio Lorca Valle. **(turno: Desarrollo Económico y Social)**

IV. Declaratoria de caducidad de la iniciativa turno 6404, Sexagésima Segunda Legislatura.

V. Declaratoria de caducidad del Punto de Acuerdo turno 7024, Sexagésima Segunda Legislatura.

Aprobado por unanimidad dispensar su lectura.

a) con Proyecto de Decreto.(3)

1(16). Desarrollo Económico y Social: que adiciona, el artículo 4º Bis, y al artículo 6º una fracción, ésta como IV, por lo que actuales IV a VIII pasan a ser fracciones V a IX de la Ley del Mezcal para el Estado de San Luis Potosí.(turno: 6772 LXII Legislatura) Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 25 votos a favor. Aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

2(13). Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que reforma los artículos, 125, y 126 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de San Luis Potosí.(turno: 6398 LXII Legislatura) Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 25 votos a favor. Aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

3(12). Puntos Constitucionales; y Gobernación: que crea la Comisión Especial para la Reforma Político-Electoral.(turno: 83) Sin discusión. Votación nominal 25 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

b) con Proyecto de Resolución.(2)

4(16). Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que desecha por improcedente iniciativa que impulsaba reformar el artículo 107 en su fracción XXII; y adicionar fracción al mismo artículo 107, ésta como XXIII, por lo que actual XXIII pasaba a ser fracción XXIV de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí.(turno: 6668 LXII Legislatura) Sin discusión. Votación nominal 25 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

5(18). Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que desecha por improcedente iniciativa que instaba reformar los artículos, 6° en su fracción III, y 11 en sus fracciones, VII, y VIII; y adicionar al artículo 11 la fracción IX de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, del Estado y Municipios de San Luis Potosí. **(turno: 6163 LXII Legislatura)** Sin discusión. Votación nominal 25 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

VII. Puntos de Acuerdo.(2)

447(1)(3). Que insta solicitar al Gobierno del Estado que por ningún motivo o circunstancia atente contra derechos de trabajadores y evitar despidos masivos; mediante diálogo construir relaciones fuertes y duraderas con diversos sindicatos, para que vínculos laborales del gobierno y sus trabajadores sean con apego al derecho y buena voluntad; además, exhortar, a sindicatos conducirse en estricto derecho y evitar defender causas que no están fundadas y motivadas; legislador Héctor Mauricio Ramírez Konishi. **(turno: Trabajo y Previsión Social)**

448(2)(7). Que plantea exhortar, a Directora del Registro Civil del Estado; y a titular del Registro Agrario Nacional, sede San Luis Potosí, generar mesas itinerantes de ambos servicios en comunidades y municipios con presencia indígena, para facilitar como derecho humano el acceso a los trámites de ambas instituciones; legisladora Bernarda Reyes Hernández. En votación nominal con 12 votos a favor; y 13 votos en contra de: Martha Patricia Aradillas Aradillas, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, José Luis Fernández Martínez, Eloy Franklin Sarabia, Dolores Eliza García Román, Salvador Isais Rodríguez, José Antonio Lorca Valle, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, René Oyarvide Ibarra, Cinthia Verónica Segovia Colunga, María Claudia Tristán Alvarado, y Lidia Nallely Vargas Hernández.

Por mayoría NO es de urgente y obvia resolución. (turno: Asuntos Indígenas; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

VIII. Asuntos generales.

1. Emma Idalia Saldaña Guerrero. Posicionamiento.
2. Alejandro Leal Tovías. Posicionamiento.
3. José Luis Fernández Martínez. Posicionamientos.

Finalizó: 11:20 horas

Tiempo efectivo de sesión: 1 hora 20 minutos

Sesión Ordinaria No. 9

jueves 11 de noviembre del 2021, 10:00 horas

presencial, salón "Ponciano Arriaga Leija".

Sesión Ordinaria No. 10

lunes 15 de noviembre del 2021, 10:00 horas

presencial, salón "Ponciano Arriaga Leija".